

Imprimir

Iniciativas para mejorar la distribución del ingreso y sus límites

Cursan en el país dos iniciativas que buscan mejorar la distribución del ingreso y hacer del país una sociedad “más democrática y más justa”. Por un lado, la demanda ante la Corte Constitucional[1] del estatuto tributario por violar los principios de equidad y progresividad dado que las empresas y capitalistas de más altos ingresos pagan proporcionalmente impuestos menores que otras clases. La otra, la propuesta de una renta básica[2] por tres meses que está siendo tramitada por el Congreso y según noticias de prensa cuenta con el apoyo de 54 senadores, pero que ya se hundió en un primer trámite en el Senado[3]. Adicionalmente se escuchan voces proponiendo una renta básica universal permanente[4].

Estas banderas están siendo ondeadas por sectores políticos muy diversos, por académicos de diversas tendencias y por organizaciones sindicales[5]. Se hacen cálculos, algunos muy detallados, sobre cuánto costaría la renta básica en diversos escenarios, midiendo su peso en el PIB o en el presupuesto nacional[6]. Es también una tendencia internacional, ha venido siendo promovida en diversos países, en España hay una red sobre la renta básica[7] muy activa y recientemente se aprobó una medida precaria que apunta en dicha dirección[8]. La preocupación por la desigualdad ha llegado hasta el Fondo Monetario Internacional cuya gerente directora se preocupa por los efectos sobre el crecimiento económico pero principalmente por sus impactos sobre el malestar social y la rebeldía de los trabajadores[9].

Las clases trabajadoras (asalariados y por cuenta propia) deberían ondear con más fuerza estas banderas dado que es una forma clara de cuestionar la distribución de ingresos dentro del capitalismo. En vez de tantos movimientos y organizaciones dispersas, con multitud de peticiones de distinta naturaleza, como se evidenció en las manifestaciones de protesta iniciadas en noviembre de 2019, los más de 20 millones de trabajadores y sus familias deberían presionar estas reformas en curso y si no prosperan, promover referendos constitucionales e incluir la renta básica universal y la progresividad tributaria como exigencias principales a los partidos en las próximas elecciones. Esto permitirá ver qué tanto los dueños del país están dispuestos a compartir sus ingresos y qué fuerzas tienen los promotores de estas iniciativas para lograr ponerlas en práctica. Los ideólogos y defensores

del capitalismo en la prensa, los gremios y en el gobierno ya han comenzado a combatir estas peligrosas iniciativas, difundiendo las ideas de los patrones[10]. Dudo mucho que en Colombia se logren algunos cambios significativos en esta dirección. Espero estar equivocado.

Estas propuestas atacan los síntomas de la enfermedad pero no la enfermedad misma y además apelan a la voluntad política del Estado capitalista cuya objetivo es precisamente garantizar que se logren las ganancias más altas posibles y no satisfacer las necesidades de los trabajadores. Los promotores de la renta básica y del sistema tributario progresivo se explayan enunciando todas las virtudes, no solamente en cuanto a las condiciones materiales de vida, sino en cuanto a la libertad, la justicia y la democracia que se lograrían con su aplicación. Sin embargo, no cuestionan con la misma vehemencia los fundamentos de la desigualdad del ingreso y la regresividad de los tributos: la propiedad de los medios de producción y la desigualdad entre la clase capitalista propietaria de dichos medios y el resto de la población que solo tiene su fuerza de trabajo o algunos medios muy precarios e insuficientes.

La propuesta de fondo de los trabajadores debería ser una propiedad básica universal de los medios de producción. Los partidos y sindicatos que realmente se preocupan por los intereses de fondo de los trabajadores deberían enseñar a sus bases que la renta básica universal es apenas un paliativo.

Boris Spiwak[11] propone en un artículo en La República un “modelo alternativo de renta básica universal” que consiste en “dividir el 88,5% de participación en Ecopetrol que tiene el Estado en 45 millones de acciones idénticas y obsequiar una acción a cada ciudadano como privilegio y derecho de nacimiento. Al quitar la intermediación del Estado, las utilidades de Ecopetrol llegarían directamente y por igual al bolsillo de cada colombiano, regando “dinero helicóptero” (sic) entre los más vulnerables. En 2019, cada ciudadano-accionista habría recibido alrededor de \$275.000 gracias a los dividendos”. Es poco, pero la idea de Spiwak es que estos ingresos se invertirían a un rendimiento anual real de 3% con lo cual cada ciudadano nacido hoy cuando cumpla 18 años tendría \$12,3 millones en su cuenta de

ahorros y a los 25 años tendría \$25 millones. ¿Cuál es la ventaja de esta alternativa? Además de reducir la pobreza y la desigualdad permitiría que “en lugar de afianzar una cultura de dependencia del Estado, crearía una sociedad capitalista de ciudadanos-accionistas”. Además “inocularía al país contra el tipo de demagogos y revolucionarios que han provocado la implosión de Venezuela”. En síntesis: “un modelo ciudadano-accionista de ingreso básico universal sería más justo, más eficiente, más transparente, y más liberal que otras alternativas”. Valora tanto su propuesta que la considera la Revolución del siglo XXI.

Aunque suena descabellada, Spiwak la expone muy seriamente. Su intención es oponerse a una renta básica universal con el argumento, principalmente, de que esto generaría gente dependiente y perezosa. Pero quisiera destacar algo interesante de su propuesta: es la única que se refiere al asunto de la propiedad de los medios de producción por parte de todas las personas.

Spiwak toca el asunto de fondo y hace una propuesta para avanzar hacia Colombia como país de propietarios, objetivo que se propuso Álvaro Uribe Vélez en su Manifiesto Democrático: “Sueño con un País democrático en lo político y en lo económico. Con oportunidades para todos. Con un País de Propietarios, con una revolución de impulso a la micro, pequeña y mediana empresa”[12]. Desafortunadamente Uribe no pudo realizar este sueño y más bien lo convirtió en una pesadilla.

La salida es el socialismo

La debilidad principal de la propuesta de la renta básica y de la tributación progresiva es que se enfoca en los efectos, el ingreso y no en la causa, la propiedad. Por esta razón aunque parece una propuesta profundamente progresista y democrática es una propuesta conservadora, defensora del modo de producción capitalista y sus beneficiarios. Estas propuestas no modifican el hecho de que los trabajadores asalariados y cuenta propia, más los desempleados, lo seguirán siendo y no obtendrán ingresos directos suficientes para cubrir sus gastos y se verán enfrentados a las recesiones y crisis. Seguirán siendo ciudadanos de segunda y de tercera categoría.

La solución de fondo se encuentra, utilizando lenguaje capitalista, en convertir a todos los colombianos en accionistas del aparato productivo (incluyo aquí la producción y la distribución de todos los bienes y servicios); en forma similar a cómo propone Spiwak, se debería conformar un gran fondo con todas las empresas privadas y públicas del país y se dividiría en 50 millones de acciones, una por cada colombiano, y el producto entero se distribuiría por partes iguales entre todos. En otras palabras, la solución y alternativa es el socialismo.

Sobre cómo debería ser esta sociedad dice el famoso científico Albert Einstein, lo siguiente: “Estoy convencido de que existe un único camino para eliminar estos graves males, que pasa por el establecimiento de una economía socialista, acompañada por un sistema educativo que esté orientado hacia objetivos sociales. Dentro de ese sistema económico, los medios de producción serán propiedad del grupo social y se utilizarán según un plan. Una economía planificada que regule la producción de acuerdo con las necesidades de la comunidad, distribuirá el trabajo que deba realizarse entre todos aquellos capaces de ejecutarlo y garantizará la subsistencia a toda persona, ya sea hombre, mujer o niño. La educación de los individuos, además de promover sus propias habilidades innatas, tratará de desarrollar en ellos un sentido de responsabilidad ante sus congéneres, en lugar de preconizar la glorificación del poder y del éxito, como ocurre en nuestra actual sociedad.[13]”

Ahora que está de moda hablar de un nuevo contrato social (sin que nadie diga cuándo se firmó el contrato vigente que estableció el modo capitalista de producción y quiénes lo firmaron), se trataría de un contrato en el cual se conformaría un gran fondo de producción, con los aportes de todos los colombianos, cuya propiedad se asignaría a todos y todas. Un cambio de esta naturaleza permitiría quitarle a los capitalistas el sufrimiento que tienen al frente de sus negocios debido a la competencia, a los conflictos con los trabajadores, a las crisis, a las amenazas de la delincuencia, etc.; esto les ayudaría llevar una vida más tranquila y poder dedicar tiempo a actividades diferentes al dinero, como por ejemplo a la lectura, el estudio, la cultura, actividades a las cuales desafortunadamente no pueden dedicar mucho tiempo actualmente. Quizá así encontraría opciones en la vida más humanas que solamente dedicarse a obtener ganancias.

De otra parte, los trabajadores dejarían de ser “asalariados” en el sentido de que venden su fuerza de trabajo a un propietario de dinero, dado que ahora todos serían dueños de las propias empresas. Sería una especie de gran cooperativa en la cual los trabajadores son dueños y al mismo tiempo los productores directos. Podría distribuirse el trabajo entre todos, de manera que no hubiera desempleo, forma en la cual se garantiza trabajo para todos, al mismo tiempo que sería obligatorio y quizá se podría reducir la jornada de trabajo. En cada empresa en lugar de una junta directiva, o de una dirección única y anti democrática, como es actualmente, habría una asamblea y consejo de trabajadores responsables de las decisiones. Esto permitiría un tipo de democracia que no existe actualmente y es imposible dentro de la sociedad capitalista.

Los defensores del capitalismo dicen que no es posible que funcione un tipo de sociedad como esta porque no habría incentivos para trabajar[14]; estos analistas parten de considerar que el único incentivo es la ganancia y no conciben que pueden haber sociedades donde el acicate es satisfacer las necesidades. La experiencia de las cooperativas y de algunos países socialistas daría muchos ejemplos que desmienten dicha posición.

De este modo, con un contrato social de esta naturaleza, se lograría garantizar algo que la propiedad sociedad capitalista promueve pero no puede lograr, el acceso a la propiedad. En las constituciones capitalistas es fundamental el respecto al derecho de propiedad privada pero, en la práctica, la propiedad se concentra en pocas manos y la gran mayoría no tiene ninguna propiedad sobre medios de producción y solamente alguna sobre bienes duraderos como la vivienda, vehículos o muebles y electrodomésticos. La gran mayoría de la gente no tiene acciones ni ahorros monetarios.

Los capitalistas y sus servidores (economistas, periodistas, etc.) dicen que en una sociedad de este tipo se acabaría con toda propiedad, lo cual no es cierto. Por una parte lo que se hace es establecer que todos los colombianos y colombianas serían propietarios de todos los medios de producción (empresas manufactureras, mineras, agrícolas, de construcción, etc.) y además tendrían su propiedad personal (una vivienda, muebles, computador, un vehículo, etc., etc.).

Se trataría de una sociedad cuyo propósito fundamental es satisfacer necesidades y no obtener ganancias mediante la contratación de trabajadores asalariados. En el capitalismo se producen bienes y servicios útiles no para satisfacer necesidades sino para conseguir ganancias. En la sociedad que proponemos los trabajadores, propietarios de todas las empresas, se asocian para producir lo que necesitan distribuyendo el trabajo de todos en los distintos sectores de producción. La economía colombiana aunque todavía pequeña y poco productiva, tiene recursos suficientes para garantizar ingresos adecuados para todos.

Pero, se argumenta, estas sociedades conducen al autoritarismo y a la dictadura

Efectivamente la experiencia hasta la fecha de la experiencias socialistas ha mostrado que no ha logrado consolidarse plenamente una democracia y que incluso llegaron a tener dictaduras. Sobre esto hay que considerar lo siguiente: a) estas sociedades desde su nacimiento fueron atacadas militar y económicamente lo que generó que tuvieran un marcado énfasis militar para su defensa[15]; b) adicionalmente, en vez de consolidarse una propiedad social se consolidó fue una propiedad del Estado; c) por lo anterior la burocracia adquirió demasiado poder y concentró las decisiones; d) en un sentido estricto, aunque se llamen sociedades socialistas o comunistas el hecho es que hasta la fecha no se ha logrado implantar un verdadero socialismo, lo que hemos tenido son formas que han logrado eliminar algunos de los fundamentos del capitalismo e intentan transitar al socialismo. Pero los países socialistas han mostrado que es posible empezar a construir sociedades bajo estructuras diferentes al capitalismo.

A partir de estas experiencias es necesario por tanto darle especial énfasis al desarrollo de estructuras y procedimientos democráticos de funcionamiento de esta sociedad. Sobre esto dice también Einstein lo siguiente:

“De todas maneras, hay que recordar que una economía planificada no es todavía el socialismo. Una economía planificada podría ir unida a la esclavización completa de la persona. La realización del socialismo exige resolver unos problemas socio-políticos de gran dificultad: dada la centralización fundamental del poder político y económico ¿cómo se podrá

impedir que la burocracia se convierta en una entidad omnipotente y arrogante? ¿Cómo se pueden proteger los derechos del individuo para así asegurar un contrapeso democrático que equilibre el poder de la burocracia?”

La solución de fondo a los problemas generados por el capitalismo ya existe. En vez de dedicar tantos esfuerzos en propuestas que no pueden resolver los problemas de las clases trabajadoras, las energías deberían dirigirse a promover el socialismo.

[1]

<https://www.dejusticia.org/demandamos-todo-el-sistema-tributario-ante-la-corte-constitucional/>; <https://lasillavacia.com/silla-llena/blogoeconomia/demanda-contra-la-desigualdad-76411>

[2]

<https://www.eltiempo.com/politica/congreso/como-se-financiaria-la-renta-basica-de-emergencia-500560>

[3]

[_https://www.lafm.com.co/colombia/senado-hunde-proyecto-de-renta-basica-para-los-mas-pobres](https://www.lafm.com.co/colombia/senado-hunde-proyecto-de-renta-basica-para-los-mas-pobres)

[4]

[_https://www.elspectador.com/noticias/judicial/el-debate-por-una-renta-basica-en-colombia-y-el-ingreso-minimo-vital-en-espana/](https://www.elspectador.com/noticias/judicial/el-debate-por-una-renta-basica-en-colombia-y-el-ingreso-minimo-vital-en-espana/)

[5]

[_http://ail.ens.org.co/informe-especial/minimo-vital-y-renta-basica-en-tiempo-de-coronavirus-propuesta-de-la-ens/](http://ail.ens.org.co/informe-especial/minimo-vital-y-renta-basica-en-tiempo-de-coronavirus-propuesta-de-la-ens/)

[6]

[_https://www.sur.org.co/renta-basica-extraordinaria-como-medida-social-de-emergencia-para-](https://www.sur.org.co/renta-basica-extraordinaria-como-medida-social-de-emergencia-para-)

enfrentar-algunos-de-los-impactos-de-la-pandemia-del-covid-19-en-colombia/

[7] <http://www.redrentabasica.org/rb/>

[8]

[_https://www.sinpermiso.info/textos/ingreso-minimo-vital-no-se-como-poner-un-titulo-formal-p-ara-decir-nos-lo-han-colao](https://www.sinpermiso.info/textos/ingreso-minimo-vital-no-se-como-poner-un-titulo-formal-p-ara-decir-nos-lo-han-colao)

[9] https://elpais.com/economia/2015/06/15/actualidad/1434367284_246688.html. La directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva, reconoció que “el capitalismo está haciendo más mal que bien” y para mejorar la situación sugirió, entre otras medidas, ayudar a los países a crear una “cultura de la solidaridad” y “promover la globalización de la esperanza”. También apuntó que América Latina “tiene que concentrarse en las desigualdades”.

[10]

[_https://www.sur.org.co/la-redistribucion-es-un-robothierry-ways-en-defensa-de-la-desigualdad/](https://www.sur.org.co/la-redistribucion-es-un-robothierry-ways-en-defensa-de-la-desigualdad/)

[11]

<https://www.larepublica.co/analisis/boris-spiwak-2828720/la-revolucion-del-siglo-xxi-3018007>

[12] <https://lasillavacia.com/elblogueo/blogoeconomia/5452/colombia-un-pais-de-propietarios>

[13] https://www.marxists.org/espanol/einstein/por_que.htm

[14] Dice Samuelson, premio Nobel de Economía que “Puede que ustedes hayan escuchado el dicho: “De cada quien de acuerdo con su capacidad, a cada quien de acuerdo con su necesidad.” Los gobiernos han aprendido que ninguna sociedad puede operar solamente con base en este principio utópico. Para mantener una economía saludable, los gobiernos deben preservar incentivos para que la gente trabaje y ahorre...” (P. 7. Economía, McGraw-Hill. 17th edición, 2001). Aparte de la forma burda en que procede diciendo que es un dicho sin mencionar que es una frase de Marx, Samuelson, todo un premio Nobel, se limita lo que

repetir lo que piensa algún columnista de La República.

[15] Sobre comunismo y democracia recomiendo leer a Carlos Fernández Liria, Comunismo para la ciudadanía. <http://www.exodo.org/comunismo-para-la-ciudadania/>

Alberto Maldonado Copello